

0020

Machala, 29 de Agosto de 1990

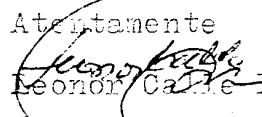
Señor

Lucio Onofre Nagua Sánchez
Ciudad

0020

De mis consideraciones:

Me permito informarle a Ud. que la Junta General extraordinaria de socios, en sesión celebrada el día 28 de Agosto de 1990, lo designó a usted Presidente de la Compañía "CAMPANERIA DEL SUR ECUATORIANO CANASUR C. LTDA"; - por el tiempo de cinco años, de conformidad con los estatutos constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada en ésta ciudad de Machala, ante el Notario Segundo del cantón Dr. José Javier Cabrexa Román, el 1ro. de Agosto de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 27 de Agosto de 1990.

Atentamente

Leonor Camie Farias
SECRETARIO DE HOC

Acepto de manera expresa el cargo que se me ha conferido de Presidente de la Compañía CAMPERIA DEL SUR ECUATORIANO CANASUR C. LTDA.

Machala, 29 de Agosto de 1990.-


Sr. Lucio Onofre Nagua Sánchez

0020

Copia

FICOT que el presente Comprimiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 379 y anotado en el Repertorio bajo el No. 746, --X-X-X-X-X-X-X-X-X--X-X-

Machala, a 29 de Agosto de 1990.-

Carlos Gallardo Hidalgo

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN MACHALA